



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Administración Municipal

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "CUENTA PÚBLICA 2017"  
 OBJETIVO : DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL INFORMANDO A LAS AUTORIDADES REGIONALES, COMUNALES Y VECINALES EL RESULTADO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2017  
 FECHA DE REALIZACION : Abril y Mayo del 2018

DETALLE DE GASTOS

Item	Monto	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$700.000.-	21.03
Publicidad y Difusión	\$10.000.000.-	22.07
Implementación y Suministro	\$400.000.-	22.04
Producción de Eventos	\$8.500.000.-	22.08
Movilización	\$300.000.-	22.08
<b>TOTAL</b>	<b>\$19.900.000.-</b>	

DIRECTOR (S)  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

FIRMA Y TIMBRE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Certificado de Disponibilidad N° 155

Imputación Presupuestaria según Detalle

DECRETO N° 660.

CHIGUAYANTE, 05 ABR 2018

VISTOS: La necesidad del servicio; Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N°2458, de fecha 20 Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL  
 I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
 ALCALDE

JARV/LTS/GDR/ggp.-

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- DIDECO.
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo Secplan

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO 05 ABR 2018 HORA 17:23  
 PROCEDENCIA Alcalde  
 FIRMA Vsu